Moción de Orden del Día N°..15831.....

CONGRESO de la REPÚBLICA

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 15:20

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pítipo, ubicado en la provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque, fue creado el 17 de febrero de 1951, constituyéndose como una jurisdicción clave en el desarrollo regional. Desde su fundación, ha desempeñado un papel fundamental en la configuración social y económica de la provincia, albergando comunidades activas y comprometidas con el progreso. Su historia está marcada por la resiliencia y el trabajo de sus habitantes, quienes han forjado un distrito próspero y con una identidad propia;

Que, Pítipo cuenta con una población laboriosa y emprendedora, cuya economía se basa principalmente en la agricultura, siendo el cultivo de arroz, maíz, caña de azúcar y frutales la fuente de sustento para muchas familias. Además, la actividad ganadera y comercial complementan su desarrollo productivo, generando empleo y dinamizando la economía local. Sin embargo, es fundamental seguir impulsando políticas y proyectos que fortalezcan estos sectores y garanticen mejores condiciones para los productores y comerciantes del distrito;

Que, este distrito es hogar de importantes manifestaciones culturales y tradiciones ancestrales, las cuales reflejan la identidad y el arraigo de su población. Celebraciones como la festividad en honor a la Virgen de la Candelaria, el Señor de la Justicia y otras expresiones religiosas congregan a miles de fieles y visitantes, promoviendo la unión comunitaria y el fortalecimiento de las costumbres locales. Asimismo, la música, la gastronomía y el arte popular son parte del legado cultural que se transmite de generación en generación en Pítipo;

Que, Pítipo alberga parte del Santuario Histórico Bosque de Pómac, un área natural protegida de gran valor ecológico y arqueológico. En su extensión, se encuentran los vestigios de la cultura Sicán, con imponentes pirámides que datan de la época preincaica, convirtiendo al distrito en un atractivo turístico de relevancia nacional e internacional. La conservación de este patrimonio es fundamental para el desarrollo sostenible de la zona, promoviendo el ecoturismo y la educación ambiental en beneficio de las futuras generaciones;

Que, a pesar de sus avances, Pítipo enfrenta desafíos en infraestructura y acceso a servicios básicos, como agua potable, saneamiento, educación y conectividad vial. La población demanda inversiones en estos sectores para mejorar su calidad de vida y potenciar el desarrollo del distrito. Es necesario el compromiso continuo de las autoridades para gestionar proyectos que brinden soluciones efectivas a estas problemáticas y promuevan el crecimiento equitativo de todas sus comunidades;

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Pítipo por celebrar este 17 de febrero el septuagésimo cuarto aniversario de creación.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su más cálido saludo y reconocimiento al distrito de Pítipo, al conmemorarse este 17 de febrero de 2025, su septuagésimo cuarto aniversario de creación política, destacando su valiosa contribución al desarrollo económico, social y cultural de la región Lambayeque y la provincia de Ferreñafe, y reiterando su compromiso de seguir trabajando por el bienestar de sus ciudadanos.

Segundo. – Transcribir este especial saludo y reconocimiento del Congreso de la República al señor Jorge Edwar Saucedo Barahona, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pítipo, y por su intermedio hacer extensivo el saludo a todos al cuerpo de regidores, funcionario, personal administrativo y de servicio de la corporación municipal, a los dirigentes y líderes sociales de esta gran comunidad, a las autoridades policiales y eclesiásticas y organizaciones comprometidas con el desarrollo de este importante pueblo de nuestra región Lambayeque.

Lima, 5 de febrero de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/02/2025 15:14:48-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA